CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

OTROSI MODIFICATORIO No 1 (PRÓRROGA EN PLAZO) AL CONTRATO No 210-15563-4 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA CDMB Y CONSORCIO CONSERVACIÓN IM

Número contrato	210-15563-4
Modificatorio / Otrosí N°	1 (Adición en plazo)
Fecha Adición contrato	Diciembre 27 de 2024
Tipo de Contrato	Consultoría
Fundamento jurídico tipo de contrato	Art. 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015
Contratante	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
Naturaleza jurídica entidad contratante	La CDMB es un ente corporativo de carácter público, creado por la ley, integrado por los Municipios de Bucaramanga, California, Charta, Floridablanca, Girón, Lebrija, Matanza, Piedecuesta, Playón, Rionegro, Suratá, Tona y Vetas dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente.(Art. 23 y 33 Ley 99de 1.993)
NIT	890.201.573-0
Domicilio entidad contratante	Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia
Dirección entidad contratante	Carrera 23 No. 37-63 Municipio de Bucaramanga
Fundamento jurídico facultades representante legal	Ley 80 de 1993, Art. 11, numeral 1 en concordancia con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 99 de 1993 (Modificado art. 1 Ley 1263 de 2008)
Representante legal	JUAN CARLOS REYES NOVA DIRECTOR GENERAL
Número y lugar de expedición cedula de ciudadanía Representante legal	91.493.482 de Bucaramanga
Numero teléfono entidad contratante	PBX (57) 7 6346100 - Línea Gratuita 01-8000-917300 -
Correo electrónico entidad contratante	**contratación@cdmb.gov.co**
Acto de designación representante legal entidad contratante	Acuerdo de Consejo Directivo No. 1450 de fecha 23 de octubre de 2023
Acta de posesión representante legal entidad contratante	Acta de posesión N° 055 del 23 de octubre del 2023
Contratista	CONSORCIO CONSERVACIÓN IM
NIT Contratista	901.881.356-4
Representante Legal	MIGUEL FERNANDO QUIROS GÓMEZ
Número y lugar de expedición cédula de ciudadanía del contratista persona natural o representante legal persona jurídica contratista	1.096.949.307 de Bucaramanga

oficina de contratación considera viable, conveniente y necesario, desde el punto de vista jurídico, realizar el adicional en plazo al contrato, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por el área gestora.

Que de conformidad con las anteriores consideraciones, las partes acuerdan las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA	OBJETO DE LA ADICION
Adicionar en plazo el contrato No. 210-15563-4 de 2024, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICÍPIO DE FLORIDABLANCA, DEFINIDOS Y PRIORIZADOS POR LA CDMB". (RA-INTERVENTORIA-03).	

CLAUSULA SEGUNDA	MODIFICACION CLAUSULA QUINTA - ADICION EN PLAZO
Prorrogar el plazo del contrato N° 210-15563-4 en tres (03) meses con base en la necesidad plasmada y avalada en el acta de concertación suscrita por contratista y supervisión por parte de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial.	

CLAUSULA TERCERA	ADICION GARANTIAS
Ampliar la cobertura de la póliza que asegura los riesgos especificados en la cláusula de garantías del contrato No. 210-15563-4 de 2024, conforme al plazo adicionado en el presente documento.	

CLAUSULA CUARTA	VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES
Los demás aspectos no modificados expresamente continúan vigentes.	

ANEXOS

- Acta de concertación para la adición en plazo del contrato No. 210-15563-4 de 2024 y anexos
- Estudios Previos para adicional

JUAN CARLOS REYES NOVA **Director General** **C.D.M.B.**	**MIGUEL FERNANDO QUIROS GÓMEZ** **RL CONSORCIO CONSERVACIÓN IM** **Contratista**

Proyectó	Chanel Rocío López Aldana	Jefe Oficina de Contratación	
Revisó	Chanel Rocío López Aldana	Jefe Oficina de Contratación	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192678	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2024	20	11	2024	00:00	28	01	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO CONSERVACION IM	NIT: 901.881.356-4	CL 36 NRO. 27 - 79 CA 2401	BUCARAMANGA, SANTANDER	3124669807

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	NIT: 890.201.573-0	CRA 23 NO 37 - 63	BUCARAMANGA, SANTANDER	6346100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMEINTO DEL CONTRATO No.210.15563.4 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024 REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINACIERA SOBRE EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEFINIDOS Y PRIORIZADOS POR LA CDMB. SEGUN CLAUSULA PRIMERA DEL MSIMO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2024	31/08/2025	$50,977,315.20	$50,977,315.20
CALIDAD DEL SERVICIO	28/01/2025	28/01/2030	$50,977,315.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/11/2024	30/04/2028	$76,465,972.80	$76,465,972.80

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN OTRO SI MODIFICATORIO No. 1 (PRORROGA EN PLAZO) DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL SEGUN LO CONSIGNADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015. ARTICULO 2.2.1.2.3.1.15 SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ESTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011

VIGENCIA CALIDAD DEL SERVICIO:
DESDE:30/04/2025
HASTA:30/04/2030

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******81,877.00	$ *******8,000.00	$ ******17,076.00	$ **********106,954.00	$ ******178,420,603.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LASMAR SEGUROS LIMITADA	143670	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101192678

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101192678	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2024	20	11	2024	00:00	28	01	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CONSERVACION IM		NIT: 901.881.356-4
DIRECCION: CL 36 NRO. 27 - 79 CA 2401	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3124669807

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA		NIT: 890.201.573-0
DIRECCIÓN: CRA 23 NO 37 - 63	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6346100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
QUIROS GOMEZ MIGUEL FERNANDO	1096949307	80.00
CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S.	901292202-1	20.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101192678

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143670A

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 45384666

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	28/12/2024	143670	LASMAR SEGUROS LIMITADA

		NIT/CC
Tomador:	CONSORCIO CONSERVACION IM	901881356
Suma de:	CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.******	
		NIT/CC
Pagador:	CONSORCIO CONSERVACION IM	901881356
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #362065581	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
96-BUCARAMANGA-44-CU. ENTIDAD.EST.-101192678-4-1	$81.877,95	$8.000,00	$17.076,81	$0,00	$106.954,76

Otros conceptos de pago	Valor
APROVECHAMIENTOS	$-0,76
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$106.954,00

Forma de pago		
AHORRO	**Ahorro:**	$106.954,00
	Corriente:	$0,00
	Tarjeta:	$0,00
	Otro:	$0,00
Transacción: 16859066	**Total:**	**$106.954,00**
	Cajero:	PAGUESTADO

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORO: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CODIGO: A-BS-FO29 / VERSIÓN: 02	ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS		

ACTA DE APROBACION GARANTIAS	
CONTRATO No.	210-15563-4
CONTRATISTA	901881356 – CONSORCIO CONSERVACION IM
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICÍPIO DE FLORIDABLANCA, DEFINIDOS Y PRIORIZADOS POR LA CDMB" . (RA-INTERVENTORIA-03)
VALOR DEL CONTRATO:	254.886.576,00
VALOR ADICIONAL:	0,00
PLAZO INICIAL:	42 DÍAS
PLAZO ADICIONAL:	90 DIAS
GARANTIA NO:	GARANTIA NO:96-44-101192678 Anexo 4
ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA ACTA:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

AMPARO	VALOR EXIGIDO	VALOR POLIZA	VERIFICACION				VIGENCIA EXIGIDA	VIGENCIA POLIZA	VERIFICACION			
CALIDAD DEL SERVICIO	50,977,315.20	50.977.315,20	CUMPLE	X	NO CUMPLE		CINCO AÑOS A PARTIR RECIBO DEFINITIVO	Tiene una vigencia contados a partir del acta de entrega y recibo final	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
CUMPLIMIENTO	50,977,315.20	50.977.315,20	CUMPLE	X	NO CUMPLE		TERMINO DURACION DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS	20/11/2024 a 31/08/2025	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	76,465,972.80	76.465.972,80	CUMPLE	X	NO CUMPLE		TERMINO DURACION DEL CONTRATO Y TRES AÑOS MAS	20/11/2024 a 30/04/2028	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

El (la) suscrito LOPEZ ALDANA CHANEL ROCIO, Jefe Oficina de Contratación, aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

OBSERVACIONES:

Nota: Se deja constancia que fue realizada la verificación de la garantía en la página electrónica de la entidad que la Expide, se adjunta soporte de la verificación.

CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA
JEFE OFICINA DE CONTRATACION

Elaboro	Erika Mayru Cardenas Cely	Técnico Administrativo, grado 15
Reviso	Chanel Roció López Aldana	Jefe Oficina de Contratación